



010685
 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE QUERETARO
 OFICINA DE PARTES
 29 MAR. 2015
 74104.
 74 copias simples
 77 originales
 7 copias certificadas
 a. H. Ayuntamiento

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
 MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.
 RAMO: ADMINISTRATIVO.
 NO. DE OFICIO: S.H.A./0033/2015.
 ASUNTO: Se remite aprobación de tramite de jubilación.

Toluimán, Qro., a 04 de febrero del 2015.

LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO

PRESENTE

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Toluimán, Qro., Administracion 2012-2015, en uso de las facultades que me confiere el articulo 47 fraccion VII de la Ley Organica Municipal del Estado de Queretaro, hago constar que en sesión ordinaria de Cabildo numero 56 de fecha 29 de enero de 2015, se aprobó de manera unánime la tramitación de la jubilación de la C. JUANA ZUÑIGA ZUÑIGA, es por ello que una vez integrado debidamente el expediente se remita ante esa H, Legislatura a efecto de dar seguimiento al tramite correspondiente de jubilación de dicha trabajadora, toda vez que cumple con los requisitos conforme al articulo 147 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Queretaro.

Sin mas por el momento y en espera de su resolución, me despido reiterándole mi consideración y respeto.

RESPECTUOSAMENTE
 "Unidos Por Un Toluimán Diferente"

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.

Toluimán
 2012 - 2015
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN

- c.c.p. Lic. Edgar Montes Benitez Presidente Municipal
- c.c.p. Juana Zuñiga Zuñiga.- Interesada
- c.c.p. Archivo

Andador Benito Juárez No. 3, Col. Centro, C.P. 76600 Toluimán, Qro.

TELS. | (441) 296 7006
 (441) 296 7080



ASUNTO: SOLICITUD

26 DE FEBRERO DEL 2014.

LIC. PAULA BOCANEGRA BALTAZAR.
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN.
P R E S E N T E.-

C. JUANA ZUÑIGA ZUÑIGA, en mi carácter de trabajador de esta administración Municipal 2012-2015, por este medio le solicito de la manera más atenta y respetuosa, se me autorice mi prejubilación y en su momento oportuno la tramitación para mi pensión vitalicia, en virtud que como servidor público he cumplido con los años de servicio que marca la ley.

Sin otro particular me despido de usted y esperando contar con una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE.

C. JUANA ZUÑIGA ZUÑIGA.

RECIBIDO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
TOLIMÁN
2014 FEB 26
10:19 AM
Recibido: [Signature]